

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-166/17

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Gabriela Díaz (Leg. 9701 *Cargo de Planta 27022024) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura "Arquitectura de Computadoras";

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir este cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2017;

POR ELLO,

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 03 de agosto de 2017

RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a concurso para cubrir el siguiente cargo:

Área IV: Sistemas

Un (01) cargo de **Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple-** asignatura **"Arquitectura de Computadoras" (Cód. 5561);**

Art. 2º).- Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:

ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS

TITULARES	SUPLENTE
DRA. DANA KARINA URRIBARRI	Mg. KARINA MABEL CENCI
Mg. ALEJANDRO J. STANKEVICIUS	ING. CARLOS MATRÁNGOLO
DR. JAVIER ECHAIZ	DRA. SILVIA MABEL CASTRO

Art. 3º).- Establecer que aquel candidato que resulten designado en el cargo motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

Art. 4º).- Fijar el siguiente cronograma a los fines de la sustanciación del concurso motivo del presente llamado:

Fecha de apertura inscripción: Primer día hábil posterior a la publicación de la presente resolución en los anunciadores del Departamento y la página Web de la Universidad;

Fecha de cierre de inscripción: Quinto día hábil posterior a la publicación de la presente resolución en los anunciadores del Departamento y la página Web de la Universidad;

///CDCIC-166/17

Lugar de inscripción: Secretaría del Departamento de Ciencias e Ingeniería de Computación, San Andrés 800, Complejo Palihue.

Horario de inscripción: 8:00 a 13:00 hs.

Art. 5º).- Regístrese; comuníquese; pase a conocimiento de la Dirección General de Personal y de la Secretaría General Académica; dese a publicidad; cumplido, resérvese.-----